

- OBJETIVO:** Gestionar el alistamiento de los recursos de la infraestructura que soporten el portafolio de productos de la Empresa.
- ALCANCE:** Realizar la implementación, establecer los criterios y desarrollar las actividades del alistamiento definidas en los procesos misionales origen de la operación. Además, incluye el cumplimiento de órdenes de trabajo, la implementación de planes y/o estrategias de optimización de recursos, entre otros.

3. DEFINICIONES:

Termino	Definición
Base de datos de configuración-CMDB	Gestión por medio de la cual se lleva a cabo el control de los elementos de configuración de la infraestructura con el adecuado nivel de detalle de dicha información, a través de la base de datos de configuración.
Elementos de configuración – CI	Los CI pueden ser servicios de TI, hardware, edificios, personal, y documentación formal como por ejemplo documentación sobre Procesos y ANS.
Site Survey	Consiste en el levantamiento en campo de las condiciones ambientales y de superficies en donde se pretende implementar la tecnología. El resultado de un Site Survey arroja el Diseño de Solución que corresponde a plasmar de forma documental las necesidades que se buscan cubrir y la forma en que se debe aplicar la tecnología para obtener los resultados requeridos.

4. DESARROLLO DE PROCEDIMIENTO:

4.1. Desarrollo del proceso de segundo nivel:

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
Inicio				
1	Recibir acta de constitución	<p>Recibir ACTA DE CONSTITUCIÓN del proyecto a implementar aprobada, desde el Proceso de Planificación de la Infraestructura Tecnológica y verificar si se requiere realizar compras para la ejecución de este.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico),</p>	Coordinador ingeniería de red - Coordinador gestión emisión de radio - Coordinadora gestión técnica de señales - Coordinador de TI	Acta de constitución y acta de aprobación

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.		
2	¿Se requiere realizar compras? Si se requiere realizar compras, continuar con el numeral 3 En caso contrario, continuar con el numeral 9			
3	Realizar requerimientos de compra de tecnología	<p>Realizar requerimientos de compra de tecnología necesarias y realizar los requerimientos de compra indicando los componentes de hardware, software, licenciamiento y servicios de instalación y soporte a considerar.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador ingeniería de red - Coordinador gestión emisión de radio - Coordinadora gestión técnica de señales - Coordinador de TI	Estudio previo inicial
4	Revisar requerimientos	<p>Revisar los requerimientos de compra tecnológica que estén acordes al ACTA DE CONSTITUCIÓN y a las necesidades identificadas.</p> <p>Si los requerimientos presentados requieren ajustes, solicitarlos al gerente de proyecto correspondiente.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se</p>	Director Tecnologías Convergentes	Estudio previo revisado

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		establezca la normatividad aplicable para RTVC.		
5	¿Requerimiento aprobado? Si el requerimiento es aprobado, continuar con el numeral 7 Si el requerimiento no es aprobado, continuar con el numeral 6			
6	Ajustar requerimientos	<p>Ajustar los requerimientos de compra de tecnología de acuerdo con lo solicitado por Dirección de Tecnologías Convergentes.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	<p>Coordinador ingeniería de red - Coordinador gestión emisión de radio - Coordinadora gestión técnica de señales - Coordinador de TI</p>	Estudio previo con ajustes
7	Iniciar Proceso Contratación	<p>Iniciar Proceso Contratación enviando los documentos correspondientes.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	<p>Director Tecnologías Convergentes</p>	Documentos de contratación (carta, resolución o estudio definitivo)
8	Recibir Contrato firmado	<p>Recibir Contrato firmado.</p> <p>Cuando éste haya finalizado, se recibe el contrato firmado y listo para su ejecución.</p>	<p>Coordinador ingeniería de red - Coordinador gestión emisión de radio - Coordinadora gestión técnica de señales - Coordinador de TI</p>	Contrato firmado y/o Acta de Inicio
9	¿Aplica diseño? Si se requiere diseño, continuar con el numeral 10. Si no se requiere diseño, continuar con el numeral 14			

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
10	Desarrollar Diseño	<p>Desarrollar el diseño de detalle de la solución, en donde se muestre cada una de las ubicaciones de equipos y servidores, conexiones lógicas y físicas con los diferentes elementos de la red, equipo en el cual se efectuará la instalación del software y licenciamiento.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Documento contractual relacionado con el diseño (si aplica)
11	Revisar Diseño	<p>Revisar el diseño presentado e identificar si se encuentra acorde a las necesidades y al Plan de Trabajo.</p> <p>Si el diseño requiere ajustes, solicitarlos al Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica</p>	Coordinador ingeniería de red - Coordinador gestión emisión de radio - Coordinadora gestión técnica de señales - Coordinador de TI	Documento contractual relacionado con el diseño (si aplica)
12	¿Requiere modificaciones?	Si se requieren modificaciones, continuar con el numeral 13. Si no se requieren modificaciones, continuar con el numeral 14		
13	Realizar ajustes	<p>Ajustar el diseño de acuerdo con lo solicitado por el equipo de apoyo al gerente de proyecto.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Documento contractual relacionado con el diseño ajustado (si aplica)

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
14	Elaborar Plan de implementación	<p>Elaborar el Plan de Implementación, teniendo en cuenta la verificación de los recursos de infraestructura identificados en la fase de planeación.</p> <p>El Plan de Implementación debe tener entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cronograma de ejecución · Secuencia de Actividades · Recursos necesarios · Identificación de riesgos · Plan de mitigación de riesgos <p>Presentar el Plan de Implementación desarrollado al Coordinador de proyectos de la DTC para su revisión y aprobación.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador ingeniería de red - Coordinador gestión emisión de radio - Coordinadora gestión técnica de señales - Coordinador de TI	Plan para la dirección del proyecto (información de la PMO) Correos electrónicos o actas de reunión
15	Revisar Plan de implementación	<p>Revisar el Plan de Implementación presentado e identificar si se encuentra acorde al Plan de Trabajo, al diseño aprobado y a las necesidades identificadas.</p> <p>Identificar si se requieren ajustes.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico),</p>	Coordinador ingeniería de red - Coordinador gestión emisión de radio - Coordinadora gestión técnica de señales - Coordinador de TI	Plan para la dirección del proyecto (información de la PMO) Correos electrónicos o actas de reunión

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.		
16	¿Requiere ajustes? Si se requieren ajustes, continuar con el numeral 17 Si no requiere de ajustes, continuar con el numeral 18			
17	Solicitar ajustes	<p>Solicitar los ajustes correspondientes al Plan de Implementación al gerente del proyecto.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador ingeniería de red - Coordinador gestión emisión de radio - Coordinadora gestión técnica de señales - Coordinador de TI	<p>Plan para la dirección del proyecto (información de la PMO)</p> <p>Correos electrónicos o actas de reunión</p>
18	Aprobar Plan de Trabajo	<p>Aprobar el Plan de Implementación e identificar si el Plan requiere Gestión de Cambios</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador ingeniería de red - Coordinador gestión emisión de radio - Coordinadora gestión técnica de señales - Coordinador de TI	<p>Plan para la dirección del proyecto aprobado y acta de reunión</p>
19	¿Plan requiere Gestión de Cambios? Si el plan requiere Gestión de Cambios, continuar con el numeral 20 En el caso contrario, continuar con el numeral 21			
20	Gestionar los cambios	Se deben gestionar los cambios según el plan lo requiera.	Coordinador ingeniería de red - Coordinador gestión	Plan para la Dirección de Proyecto (Información de la PMO) con los cambios

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.	emisión de radio - Coordinadora gestión técnica de señales - Coordinador de TI	requeridos
21	Ejecutar Plan de Trabajo	Ejecutar Plan de Trabajo, desarrollando el traslado, montaje, y configuración de cada uno de los elementos contemplados en el contrato, asegurando que no se interfiera con el normal desempeño de la infraestructura que se encuentra en operación. De acuerdo con lo anterior, para dicha ejecución se toma alguna de las dos acciones requeridas, adecuación de sitios y/o instalación de equipos.	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	No Aplica
22	Levantar información de Implementación	<p>Levantar información de Implementación de la información relacionada con la Implementación, que contenga entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Planos definitivos de la infraestructura · Diagrama de conexiones físicas · Diagrama de conexiones lógicas · Manuales de operación · Tipología de fallas y guía básica de restauración · Script de inicio y apagado del sistema (aplica de acuerdo con el proyecto) <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Entregables contractuales relacionados con la documentación aplicable

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
23	Actualizar la CMDB	<p>Actualizar la Base de Datos de elementos de configuración (CMDB), agregando los nuevos elementos adquiridos y cambiando las características de los modificados.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	<p>Coordinador ingeniería de red - Coordinador gestión emisión de radio - Coordinadora gestión técnica de señales - Coordinador de TI</p>	<p>CMDB actualizada Hojas de vida de las estaciones</p>

ADECUACIÓN DE SITIOS

1	Realizar la visita	<p>Realizar la visita al sitio donde se realizará la adecuación, proponer la distribución de los equipos y definir las recomendaciones para la construcción. De acuerdo con la visita del sitio, realizar la validación del diseño contratado, definiendo si este se puede ejecutar bajo las condiciones actuales.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	<p>Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI</p>	<p>Acta de visita o acta de compromiso o informe de comisión</p>
2	Confirmar condiciones de inicio de obra	<p>Confirmar condiciones de inicio de obra en donde se verifica que existen las condiciones requeridas para la adecuación.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto</p>	<p>Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de</p>	<p>Acta de visita o acta de compromiso o informe de comisión</p>

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.	Señales Coordinador de TI	-
3	¿Condiciones requeridas completas? Si las condiciones requeridas se encuentran completas, continuar con el numeral 5. En el caso contrario, continuar con el numeral 4			
4	Registrar novedad y ajustar condiciones	<p>Registrar la novedad.</p> <p>Gestionar los ajustes necesarios, de tal manera que cumpla con las condiciones requeridas para el inicio de obra.</p> <p>Los ajustes podrán ser entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Modificación en el diseño inicial · Consecución de elementos faltantes · Gestionar permisos, autorizaciones o demás documentos necesarios <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador Ingeniería de Red Coordinador Gestión Emisión de Radio Coordinadora Gestión Técnica de Señales Coordinador de TI	Acta de visita y/o acta de reunión
5	Desarrollar actividades de obra civil	<p>Desarrollar actividades de obra civil teniendo en cuenta la ubicación de equipos y el plazo de entrega establecido por el gerente de proyectos y/o supervisor del contrato, asegurando que no se interfiera con el normal desempeño de la infraestructura que se encuentra en operación.</p> <p>Nota: los documentos pueden ser</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Entregables del contrato y/o actas de reunión de seguimiento

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>entregados al final de la instalación o sujetos a solicitud de RTVC.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>		
6	¿Requiere servicios complementarios?	<p>· Si la obra civil requiere servicios complementarios, continuar con el numeral 8</p> <p>· En el caso contrario, continuar con el numeral 9</p>		
7	Solicitar servicios complementarios	<p>Solicitar la adecuación e implementación de servicios complementarios tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Acueducto · Energía · Telefonía · Internet · Comunicación interna <p>Nota: los documentos pueden ser entregados al final de la instalación o sujetos a solicitud de RTVC.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de Infraestructura Tecnológica	Entregables del contrato y/o hojas de vida de las estaciones
8	Realizar la visita de instalación	<p>Realizar la visita de instalación y realizar el acompañamiento a la instalación de los servicios complementarios solicitados.</p> <p>Validar su correcta instalación y</p>	Ejecutor de Infraestructura Tecnológica	Entregables del contrato - actas de reunión de seguimiento - hojas de vida de las estaciones

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
9	Entregar sitio adecuado	<p>funcionamiento.</p> <p>Nota: los documentos pueden ser entregados al final de la instalación o sujetos a solicitud de RTVC.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>		
10	Entregar sitio adecuado	<p>Entregar sitio adecuado, el proveedor realiza la entrega final de obra al gerente de proyectos y/o supervisor.</p> <p>Revisar que cumpla los requerimientos establecidos y con base en su estado se define si el sitio entregado requiere ajustes adicionales.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Acta de entrega de sitio / acta de finalización
11	Solicitar Ajustes	<p>¿Sitio Aceptado?</p> <ul style="list-style-type: none"> · Si el sitio entregado es aceptado, continuar con el numeral 13 · En el caso contrario, continuar con el numeral 12 <p>Solicitar Ajustes al proveedor a través de un acta de recibido con observaciones, de tal manera que se proceda al ajuste.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de	Acta de recibo con observaciones

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.	Señales Coordinador de TI	-
12	Realizar ajustes	<p>Recibir las observaciones y realizar los ajustes de acuerdo con lo solicitado.</p> <p>Avisar al gerente de proyecto la finalización de los pendientes que quedaron en el acta de recibo con observaciones.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Acta de recibo con observaciones
13	Recibir la obra civil	<p>Recibir la obra civil que cumpla los requerimientos establecidos.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p> <p>Continua con el subproceso Instalación</p>	Coordinador Ingeniería de Red Coordinador Gestión Emisión de Radio Coordinadora Gestión Técnica de Señales Coordinador de TI	Acta de recibo definitivo / acta de finalización

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		de equipos		
INSTALACIÓN DE EQUIPOS				
0	Adecuación de sitios	Subproceso		
1	Identificar datos de instalación	<p>Identificar los datos de instalación los cuales pueden contener entre otra información:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Orden de Trabajo · Información de equipo requerido · Cantidad de elementos solicitados · Ubicación de los equipos · Fechas límites de instalación o prioridades. <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI	Anexo técnico, cronogramas de trabajo y documentos contractuales
2	¿Se requiere ventana de mantenimiento? Si se requiere ventana de mantenimiento continuar con la actividad 3 De lo contrario, continuar con la actividad 4.			
3	Pedir aprobación y gestionar el cambio	<p>Pedir aprobación y gestionar el cambio, se deben describir las actividades a realizar, los riesgos de la actividad y los costos que se incluyen en el cambio. (asociado a pedir aprobación)</p> <p>Gestionar el cambio es validar las fechas de ejecución de la ventana con los posibles interesados y continuar con las actividades propias de la ventana.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI	RFC

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.		
4	Programar visita para estudio de sitio	<p>Programar visita para estudio de sitio entre el Ejecutor y el Gerente de proyecto y/o supervisor, acorde al cronograma estipulado</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI	Agendamiento por correo o acta de reunión o cronograma de trabajo
5	Realizar visita a sitio	<p>Realizar la visita del sitio, para hacer estudio correspondiente y analizar las mejores alternativas para la instalación de los equipos. Hacer el levantamiento del site survey.</p> <p>Nota: los documentos pueden ser entregados al final de la instalación o sujetos a solicitud de RTVC.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Entregables del contrato y/o hojas de vida de las estaciones
6	¿Se requieren ajustes?	<ul style="list-style-type: none"> · Si el estudio de sitio es aprobado, continuar con el numeral 8. · En el caso contrario, continuar con el numeral 7. 		

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
7	Solicitar ajustes	<p>Solicitar ajustes al Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica conforme al informe de estudio de sitio de acuerdo con lo requerido.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI	Carta de solicitud o correo electrónico o acta de reunión
8	Recibir sitio	<p>Recibir el sitio de acuerdo con los requerimientos que exige la solución a implementar.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI	Acta de Visita - acta de recibo - acta de finalización de contrato
9	¿Requiere adecuación de sitio?	<ul style="list-style-type: none"> · Si se requiere adecuación de sitio, continuar con el Subproceso de Adecuación de Sitios y luego al numeral 10 · En el caso contrario, continuar con el numeral 10. 		
10	Trasladar e instalar equipos	<p>Trasladar e instalar equipos hasta el sitio de ubicación e instalarlos de acuerdo con el informe de estudio de sitio aprobado por el gerente de proyecto.</p> <p>Nota: los documentos pueden ser entregados al final de la instalación o sujetos a solicitud de RTVC.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos"</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Entregables del contrato, soportes de instalación y/o hojas de vida de las estaciones

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.		
11	¿Equipo con conectividad?	<ul style="list-style-type: none"> · Si el equipo requiere conectividad, continuar con el Subproceso de Instalación de Comunicaciones y luego al numeral 12 · En el caso contrario, continuar con el numeral 12 		
12	Realizar configuración lógica del equipo	<p>Realizar la configuración lógica para cada uno de los parámetros requeridos en el equipo.</p> <p>Nota: los documentos pueden ser entregados al final de la instalación o sujetos a solicitud de RTVC.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de Infraestructura Tecnológica	Entregables del contrato, soportes de configuración y/o hojas de vida de las estaciones
13	¿Es necesario realizar actividades de integración?	<ul style="list-style-type: none"> · Si el equipo requiere ser integrado a otros elementos, continuar con la actividad 14 · En caso contrario, continuar con el subproceso de desarrollo de pruebas 		
14	Realizar actividades de integración del equipo	<p>Realizar actividades de integración del equipo que se acople funcionalmente a otros elementos de la infraestructura necesarios para el funcionamiento final de la solución.</p> <p>Nota: los documentos pueden ser entregados al final de la instalación o sujetos a solicitud de RTVC.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que</p>	Ejecutor de Infraestructura Tecnológica	Entregables del contrato y/o hojas de vida de las estaciones

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.		
15	¿Resultado de pruebas ok?	· Si el resultado de las pruebas es satisfactorio, finalizar el Proceso. · En el caso que las pruebas muestren algún resultado contrario al esperado, devolverse al numeral 9.		
INSTALACIÓN DE COMUNICACIONES				
1	Identificar o ajustar requerimientos de conectividad	<p>Identificar o ajustar requerimientos de conectividad definidos y validarlos.</p> <p>De acuerdo con la necesidad de instalación, se decide si se debe instalar el cableado y/o el equipo.</p> <p>En el caso que la información sea revisada y se considere incompleta, se deberán ajustar estos requerimientos de conectividad de acuerdo con lo solicitado.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	<p>Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI</p>	Anexo técnico
2	¿Tipo de solución?	Si el tipo de solución es "Cableado" continuar con la actividad 3. Si el tipo de solución es "Equipo" continuar con la actividad 8.		
3	Oficializar requerimientos	<p>Oficializar requerimientos con el ejecutor de la infraestructura tecnológica y coordinar las actividades según la prioridad requerida.</p> <p>Dichos requerimientos se encuentran en</p>	<p>Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de</p>	Anexo técnico

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>los anexos que soportan el contrato suscrito.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Señales Coordinador de TI	-
4	¿Se requiere ventana de mantenimiento?	<ul style="list-style-type: none"> · Si se requiere ventana de mantenimiento, continuar con la actividad 5. · En el caso contrario, continuar con la actividad 6. 		
5	Pedir aprobación y gestionar el cambio	<p>Pedir aprobación y gestionar el cambio, se debe describir las actividades a realizar, los riesgos de la actividad y los costos que se incluyen en el cambio. (asociado a pedir aprobación)</p> <p>Gestionar el cambio es validar las fechas de ejecución de la ventana con los posibles interesados y continuar con las actividades propias de la ventana.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI	RFC
6	Instalar Cableado	<p>Instalar el cableado requerido, que contendrá entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Tendido de fibra · Cable UTP · Montaje de escalerillas · Montaje de bastidores 	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Entregables del contrato, soportes de instalación y/o hoja de vida de las estaciones

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<ul style="list-style-type: none"> · ODF · Empalmes de fibra óptica. <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>		
7	Realizar pruebas Unitarias	<p>Realizar las pruebas unitarias reflectométricas y de potencia.</p> <p>Analizar los parámetros de error consultando el protocolo de pruebas y verificar que la instalación no tenga errores.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Entregables del contrato
8	¿Se requiere ventana de mantenimiento?	<ul style="list-style-type: none"> · Si se requiere ventana de mantenimiento, continuar con la actividad 9. · En el caso contrario, continuar con el numeral 10 		
9	Pedir aprobación y gestionar el cambio	<p>Pedir aprobación y gestionar el cambio, se debe describir las actividades a realizar, los riesgos de la actividad y los costos que se incluyen en el cambio. (asociado a pedir aprobación)</p> <p>Gestionar el cambio es validar las fechas de ejecución de la ventana con los posibles interesados y continuar con las actividades propias de la ventana.</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI	RFC

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>		
10	Instalar equipos de comunicación	<p>Instalar los equipos requeridos, que contendrá entre otras actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Anclar rack · Instalar tarjeta · Configurar equipo o tarjeta · Realizar cableados · Conectar equipos o tarjeta · Marquillar <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de Infraestructura Tecnológica	Entregables del contrato - hojas de vida de las estaciones
11	Realizar pruebas unitarias	<p>Realizar pruebas unitarias, coordinar y realizar las pruebas locales entre las que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Encendido del equipo · Reinicio del sistema · Configuración de interfaces · Servicio · Prueba de tasa de error y capacidad del enlace · Interoperabilidad con redes existentes. <p>Así mismo, se analizan los parámetros</p>	Ejecutor de Infraestructura Tecnológica	Entregable contractual

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>de error consultando el protocolo de pruebas y gestión, se verifica que la instalación no tenga errores.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>		
12	Retroalimentar la actividad	<p>Retroalimentar la actividad las modificaciones realizadas para la generación de la actualización de los requerimientos técnicos</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI	Plan para la dirección del proyecto (información de la PMO – Control de cambios si aplica) Acta de reunión

DESARROLLO DE PRUEBAS

1	Recibir solicitud técnica de pruebas	<p>Recibir solicitud técnica de pruebas la notificación por parte del ejecutor que permita el inicio del desarrollo de las pruebas diseñadas.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI	Solicitud de prueba o acta de reunión o cronograma
---	--------------------------------------	--	--	--

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.		
2	Analizar requerimiento técnico	<p>Analizar requerimiento técnico si cumple con los requisitos definidos para el inicio de pruebas.</p> <p>Definir los términos de la prueba que se va a desarrollar; se define la viabilidad, en caso de ser aprobada se definen los recursos necesarios y los responsables de su consecución para el cumplimiento de la solicitud.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI	Anexo Técnico
3	¿Se aprueba Solicitud?	<ul style="list-style-type: none"> · Si la solicitud es aprobada, continuar con el numeral 5 · En el caso contrario, continuar con el numeral 4 		
4	Ajustar pruebas para	<p>Ajustar para pruebas, si la solicitud no fue aprobada por el gerente de proyecto y/o supervisor, se ajusta lo requerido</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Documento de pruebas ajustado

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
5	Establecer cronograma de pruebas	<p>Establecer cronograma de pruebas definiendo fases del proyecto con fechas de entregables para seguimiento.</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Coordinador Ingeniería de Red - Coordinador Gestión Emisión de Radio - Coordinadora Gestión Técnica de Señales - Coordinador de TI	Cronograma de pruebas y/o plan para la dirección del proyecto (información de la PMO)
6	Aplicar protocolo de Pruebas	<p>Aplicar protocolo de Pruebas de pruebas de acuerdo con lo establecido por el proveedor.</p> <p>Nota: RTVC acompaña y aprueba los protocolos de prueba que se realizan</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Protocolo de pruebas
7	Elaborar informe de Pruebas	<p>Elaborar informe de Pruebas, revisando la información y los resultados obtenidos</p> <p>Nota: RTVC acompaña y aprueba los protocolos de prueba que se realizan</p> <p>Nota: Se acoge el lineamiento tanto interno como externo establecido, que permite que "las firmas de documentos" sean aceptadas a través de firma física, firma digital o por la aceptación de medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos</p>	Ejecutor de la Infraestructura Tecnológica	Protocolo de pruebas

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Estas directrices se adoptarán durante situaciones coyunturales o conforme se establezca la normatividad aplicable para RTVC.		
<u>Fin.</u>				

Nota1: El flujograma se validará en la Coordinación de Planeación si está vigente el programa Bizagi Modeler, así mismo se deberá publicar todo el proceso de segundo nivel en Kawak en los formatos dispuestos (Pdf y Word), para consulta e implementación por los usuarios de la Entidad.

Nota 2: Para visualizar el control de cambios del presente documento, por favor diríjase al sistema KAWAK en el módulo de información documentada, consultando por el documento (nombre, proceso, código), en donde encontrará los cambios realizados al mismo.